



CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional Valle
Centro Zonal Buga
Fecha 23/07/2021

ICBF RINDE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en desarrollo de su misión de “promover el desarrollo y la protección integral de los niños niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social”, realiza la recolección y tratamiento de datos personales de los niños, niñas, adolescentes y familias, siempre atendiendo a su interés superior. Ante la necesidad de asegurar una adecuada y eficiente gestión institucional, y en ejercicio de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 y el capítulo 25 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, el ICBF tratará los datos personales de sus partes interesadas, informando de manera clara su finalidad y garantizando el ejercicio de los derechos del titular a través de canales de atención adecuados y procedimientos claros para que puedan ejercerlos.

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de la coordinadora del CZ Buga.

- 1 Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
- 2 Oferta Institucional general (Primera Infancia , Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 3 Experiencia exitosa del Centro Zonal.
- 4 Informe presupuestal.
- 5 Informe de la implementación del acuerdo de paz.
- 6 Tema priorizado en la consulta previa.
- 7 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 8 Compromisos adquiridos.
- 9 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 10 Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



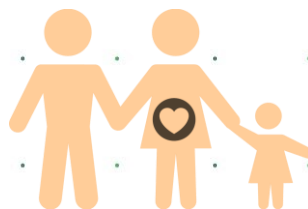
33 regionales



213 centros zonales



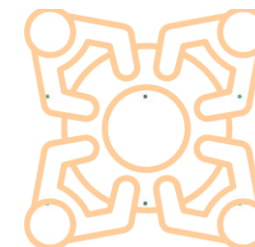
1.122 municipios con atención del ICBF



2.830.968
Beneficiarios
atendidos en el 2019



\$6,9 billones
55% del presupuesto del
sector de la inclusión
social



1.122 municipios con
atención del ICBF

* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

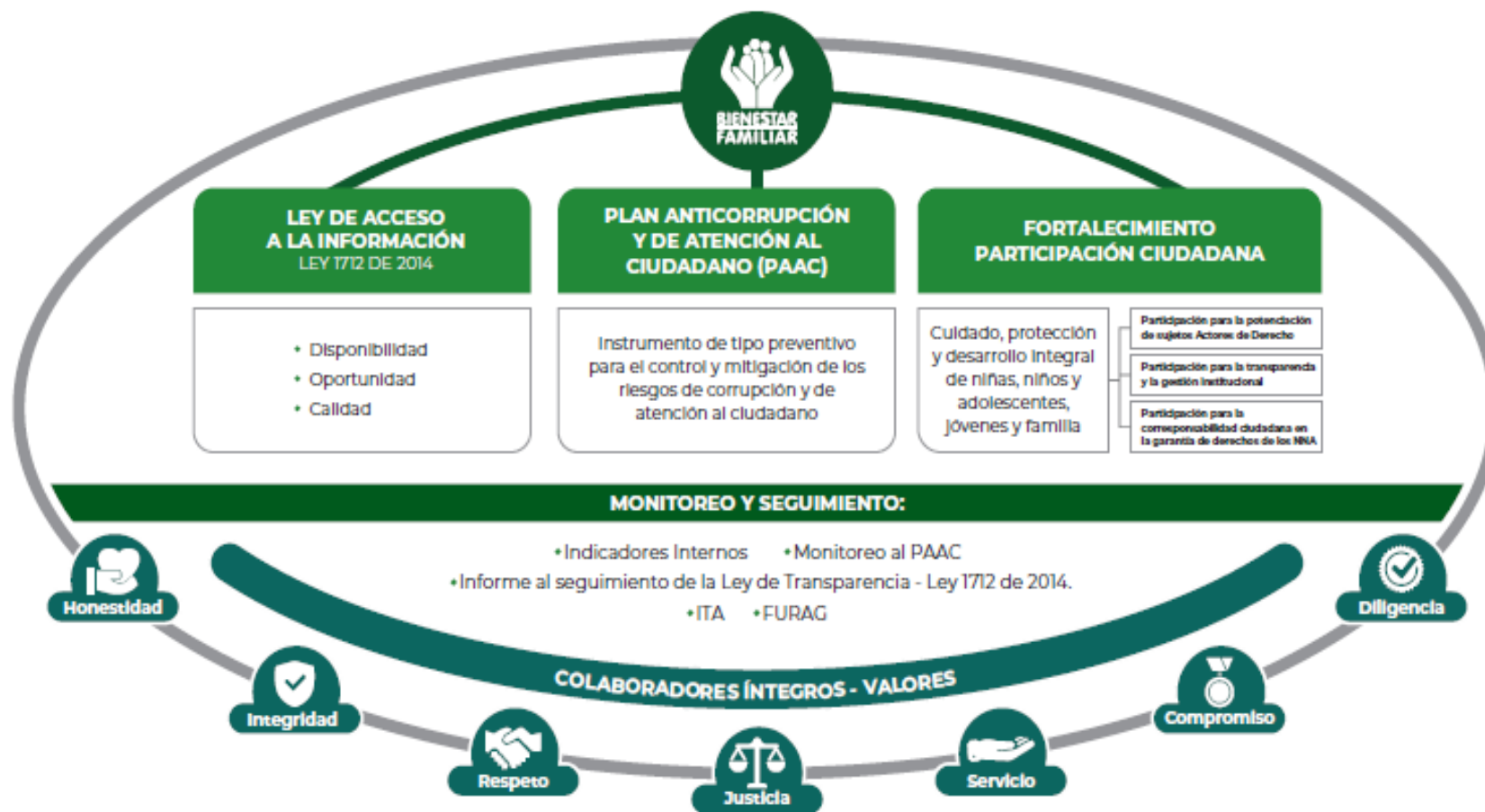
Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



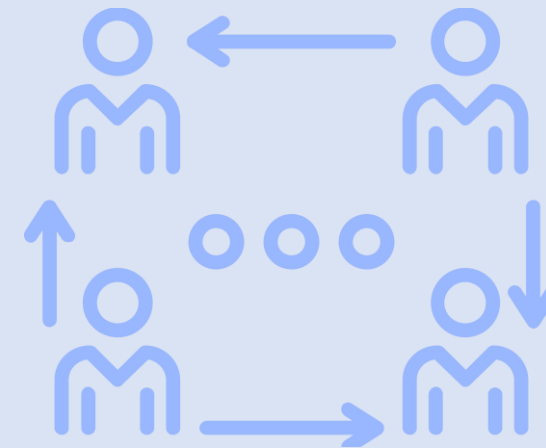
PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

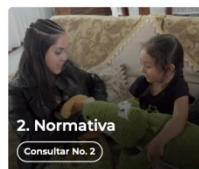
MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



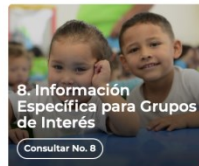
5. Trámites
Consultar No. 5



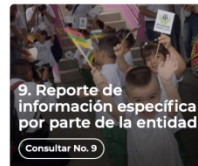
6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF
Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF
Definición de temáticas

2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



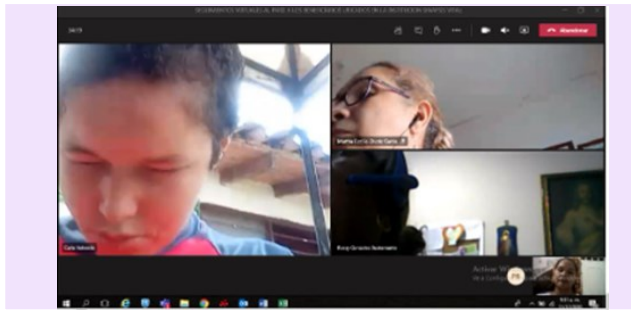
Atención a la Primera Infancia



Infancia



Adolescencia y Juventud.



Protección



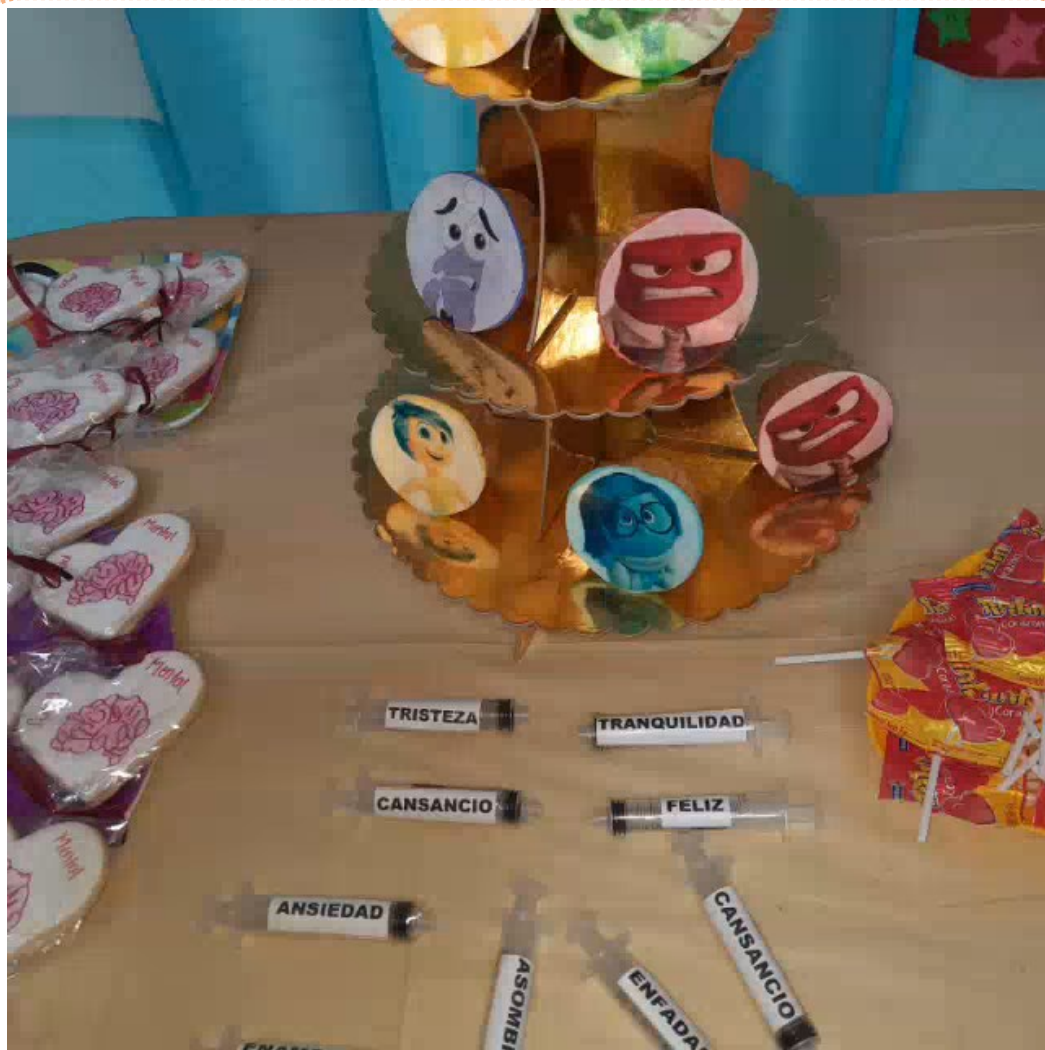
Nutrición



Familias y Comunidades

Experiencias exitosas

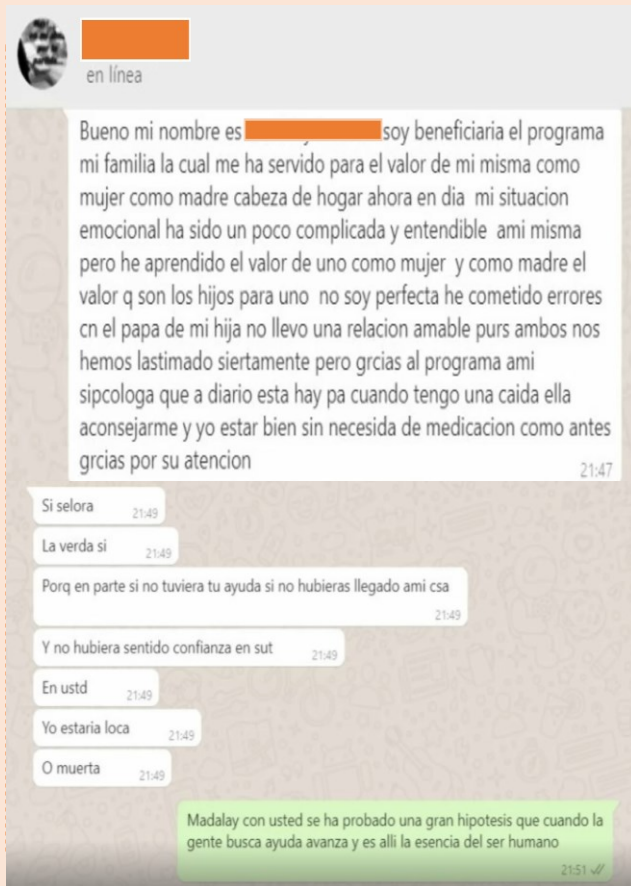
CENTRO ZONAL BUGA



Partiendo de los cambios y dinámicas que han emergido al interior de los hogares durante la pandemia se realizó, con el apoyo de la Secretaria de Salud Municipal de Guadalajara de Buga, actividades de prevención, recreación y autocuidado que permitieron a las familias el cuidado de los pensamientos y el tratamiento de las emociones.

Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL BUGA



El Centro Zonal Buga ha logrado realizar internamente un trabajo de articulación entre las áreas de Prevención y Protección que ha logrado cambios significativos en las dinámicas familiares de algunos usuarios.

Es así como, a través del programa “Mi Familia” en el año 2020 se logró atender de manera significativa familias que se encuentran en PARD por parte de las defensorías de familia.

A través de acompañamientos psicosociales especializados para el fortalecimiento de las capacidades parentales, relacionales y de resiliencia a través de acompañamientos telefónicos.

Se lograron algunos cambios de medida por parte de las defensorías de familia, al identificarse cambios en las dinámicas familiares y fortalecimiento de los roles parentales que garantizan el cuidado y crianza de los NNA y por ende su restablecimiento de derechos.

4

INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL BUGA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	5	6202	6.231
INFANCIA	2	690	690
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	1.650	1.650
FAMILIA	1	198	594
COMUNIDADES	2	100	300
NUTRICION	0	0	
PROTECCION	3	545	910
TOTAL	14	9.385	10.375

INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	5	\$21.140.492.056
Contrato prestación servicios profesionales	12	\$ 329.283.915
Contrato prestación de servicios	1	\$ 3.500.000
Otros - funcionamiento	2	\$ 15.000.000
TOTAL	20	\$ 21.488.275.971

- Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral**
- Punto 2. Participación Política: apertura democrática para construir la paz**
- Punto 3. Fin del Conflicto**
- Punto 4. Solución al Problema de las Drogas Ilícitas**
- Punto 5. Acuerdo Sobre las Víctimas del Conflicto**

Logros:

Organizar el esquema de participación del Centro Zonal Buga para la asistencia y representación del ICBF en todas las instancias que hacen parte del S.N.B.F. como de otros sistemas (Justicia, Salud, educación, cultura, protección social, cultura, deporte, entre otras).

Participar activamente de las instancias que hacen parte del SNBF, del sistema de justicia (especialmente las que trabajan en el marco de la política pública dirigida a la población desplazada por la violencia), de los municipios de área de influencia (Buga, Calima, Guacarí, Yotoco, San Pedro y Restrepo).

Retos:

Continuar el fortalecimiento del recurso humano del Centro Zonal Buga, de tal forma que nos permita replicar en territorio, mediante el acompañamiento a las instancias donde se discute y trabaja lo concerniente a las políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia y brindar la asistencia técnica que nos compete.

Actualizar permanentemente el esquema de participación del Centro Zonal Buga para la representación en todas las instancias establecidas mediante decreto.



tema priorizado en la consulta previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

NUMERO DE ENCUESTAS:

1237

PARTICIPACIÓN

30% correspondiente a 367 encuestas

RESULTADO

Políticas y Líneas de Acción para la Atención Integral de Niños y Niñas de 0 a 5 Años.

POLITICAS Y LINEAS DE ACCION ATENCION INTEGRAL PRIMERA INFANCIA

Ley 1804 de 2016

Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y brinda las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral

Fortalece el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho

Es desarrollada a través de un trabajo articulado e intersectorial con un enfoque de gestión basado en resultados, que articula y promueve el conjunto de acciones intencionadas y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo.

CONCEPTOS DE LA PRIMERA INFANCIA

¿QUÉ ES DESARROLLO INTEGRAL?

Es un proceso singular de transformaciones y cambios de tipo **cualitativo y cuantitativo** mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía.

- ✓ Es continuo; se inicia en el útero y sólo concluye cuando acaba la vida,
- ✓ Contempla aspectos biológicos y psicológicos, pero también sociales, históricos y culturales.



CONCEPTOS DE LA PRIMERA INFANCIA

REALIZACIONES

Son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño, y que hacen posible su desarrollo Integral

Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que le acoge y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.

Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.

Goza y mantiene un estado nutricional adecuado.

Crece en entornos que favorecen su desarrollo.

Construye su identidad en un marco de diversidad.

Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.

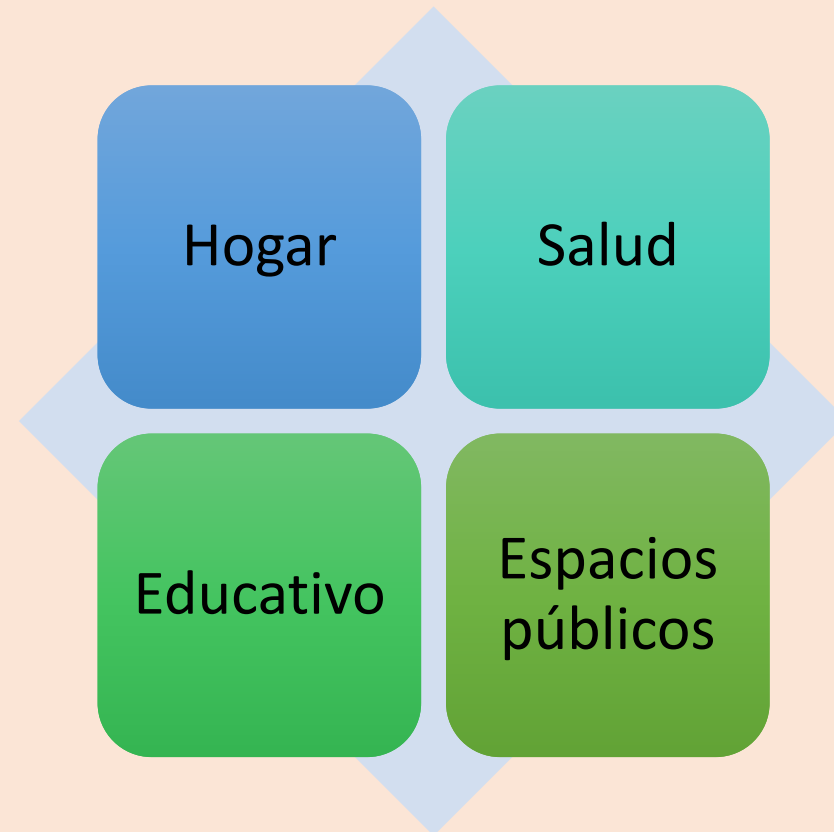
Crezca en: entornos que promocionen y garanticen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.



CONCEPTOS DE LA PRIMERA INFANCIA

ENTORNOS

Los entornos son los espacios físicos, sociales y culturales diversos en los que los niños y las niñas se desenvuelven, con los cuales interactúan, en los que se materializan las acciones de política pública.



CONCEPTOS DE LA GESTION DE LA POLITICA

¿QUÉ ES ATENCION INTEGRAL Y COMO SE MATERIALIZA?

Es un conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo

La Ruta Integral de Atenciones (RIA). Es la herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral en el territorio de manera articulada, consecuente con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios disponible y con características de las niñas y los niños en sus respectivos contextos.



LINEAS DE ACCION DE LA POLITICA DE ATENCION INTEGRAL

Gestión territorial

Acciones de fortalecimiento para la ejecución de la Política en territorio.

Calidad y pertinencia en las atenciones

Acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de las atenciones.

Seguimiento y evaluación de la Política

Acciones para perfeccionar y realizar monitoreo, control y evaluación en todos los aspectos.

Mobilización Social

Acciones desarrolladas con diferentes actores para generar transformaciones culturales, sobre concepciones de primera infancia.

Gestión de conocimiento

Acciones de ampliación y profundización de conocimientos en torno a asuntos relacionados con la primera infancia.

¿QUÉ HACEMOS COMO ICBF EN LA POLITICA DE ATENCION INTEGRAL?

Somos el ente articulador en los territorios.

Lideramos procesos de implementación de la Política en todos los municipios a través del SNBF

Promovemos procesos de participación y movilización social en torno a la protección integral de la primera infancia.

Buscamos la priorización de la población en las inversiones sociales, políticas, técnicas y financieras de los municipios.

Damos línea técnica y prestamos el servicio directo a la población de primera infancia

Armonizamos los lineamientos para la atención de los servicios de primera infancia.

Organizamos la implementación de los servicios de educación inicial.

Supervisamos la operación de los programas de primera infancia en todos los municipios.

MODALIDADES DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA



Modalidad
Institucional



Modalidad
Familiar



Modalidad
Comunitaria



Modalidad Propia
e Intercultural

LOGROS



- Flexibilización de los servicios de atención a la primera infancia durante la emergencia sanitaria.
- Implementación de la Estrategia Mis Manos te Enseñan.
- Se garantizó la alimentación de los usuarios de los programas.
- Se realizó seguimiento nutricional.
- Cualificación del talento humano en atención remota
- Acompañamiento psicosocial priorizado.
- Apropiación por parte de las familias de los procesos pedagógicos.
- Los 6 municipios de influencia cuentan con Política Publica
- Los municipios de Yotoco, Calima y Guadalajara de Buga cuentan con Ruta Integral de Atenciones.

RETOS



- Vacunar al 100% del talento humano.
- Regresar a la atención presencial bajo el esquema de alternancia.
- Sensibilizar y generar apropiación de los protocolos de bioseguridad.
- Continuar con los procesos de articulación y gestión territorial para la implementación de la Política en cada municipio.
- Actualizar las políticas públicas municipales y la RIA



Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

8

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Socializar los resultados de la mesa publica en el marco del Consejo de Política Social o de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.	Gloria Ines Buitrago	24/09/2020

8

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

Nota. Debe informar si se adquieren o no compromisos.

9

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ BUGA

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Diligencias Administrativas - Actas Complementarias-Solicitud de Copias	544	SI – 15 DIAS
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones - Maltrato al Ciudadano	6	SI – 15 DIAS
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	13	SI – 15 DIAS
Sugerencias	N/A	N/A	N/A

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



Videollamada

Disponibles lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponibles lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico



Chat ICBF

Disponibles lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?

320 8655450



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF

018000 91 80 80

Disponibles de lunes a domingo las 24 horas

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

☞ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.

☞ Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co

☞ Chat ICBF y Llamada en Línea

☞ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO

The screenshot shows the ICBF website homepage. At the top, there are several program categories represented by images and text: 'Primera Infancia', 'Infancia', 'Adolescencia y juventud', 'Protección', 'Nutrición', 'Familias y comunidades', and 'Sistema Nacional de Bienestar Familiar'. Below these is a button that says 'Consultar más programas'. Underneath is a section titled 'Enlaces de Interés' (Links of Interest) with a grid of icons and text for various services and systems, including 'Transparencia y Acceso a la Información Pública', 'Rendición de Cuentas ICBF', 'Innovación ICBF', 'Gobierno Digital', 'Normativa Institucional', 'Citaciones', 'Prospección Social (DPS)', 'Centro de Memoria Histórica', 'Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'Colombia Compra Eficiente', 'Función Pública', 'Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)', 'Datos Abiertos', 'Convocatoria No.433 2016 - ICBF Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016', and 'Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI'.

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.



GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA